

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #281, Serie 2025-2028

12 de mayo de 2026

Presentado por los legisladores, Matta Rodríguez y Rivera Acevedo, Torres Archilla, Ríos Isern, Medina Díaz, Cartagena Rodríguez, Concepción Báez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López, Morales Pérez, y Melecio Freytes

RESOLUCIÓN #75-2026

Para reconocer y felicitar al joven Iovannie André Miranda Ortiz por su destacado logro de ingresar al Conservatorio de Música de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el corazón de Dorado, cuna de músicos y grandes artistas, ha florecido con extraordinario brillo el joven músico Iovannie André Miranda Ortiz, un doradeño cuya pasión inquebrantable por la música ha elevado el nombre de nuestro municipio y ha encendido el orgullo de todo Puerto Rico.

Iovannie André Miranda Ortiz comenzó su camino artístico a los catorce años en el programa de música de The Jane Stern Dorado Community Library, bajo la guía inspiradora de la maestra Nicole Yomara, quien colocó por primera vez una trompeta en sus manos. Desde aquel momento decisivo, sin imaginar cuán lejos llegaría su arte, Iovannie abrazó con devoción el instrumento que se convertiría en su voz y su destino. Aunque este es su último año en el programa donde también dominó la guitarra y el cuatro, su amor profundo por la trompeta le ha abierto las puertas a un universo de oportunidades extraordinarias que lo han posicionado como uno de los jóvenes músicos más prometedores de nuestra isla.

Con disciplina férrea y talento excepcional, Iovannie ha conquistado escenarios y programas de élite: participó en el Programa de Aceleración Musical de la Fundación de Banco Popular junto al saxofonista Jonathan Suazo en 2023; formó parte de la Experiencia Sinfónica de la Sinfónica de Puerto Rico en los años 2023, 2024, 2025 y 2026; y completó el Internado de Berklee en Puerto Rico durante 2024 y 2025. Desde el año 2024, su presencia en el Conservatorio de Música ha sido constante, destacando en el Trumpet Day y el Brass Day, lo que le valió ser seleccionado para integrar las presentaciones de la Jazz Band bajo la dirección del profesor Elías Santos Celpa.

El año 2025 marcó un punto culminante en su joven carrera: pasó de ser parte del público a subir a la tarima de las Fiestas de la Calle San Sebastián como integrante de la orquesta de salsa del cantante Andrés Waldemar, cumpliendo uno de sus más grandes sueños. Su maestría también lo llevó a ser invitado a la Gala Benéfica de la Fundación Kinesis y, recientemente, a la Gala Benéfica de la misma biblioteca que vio nacer su talento, donde fue homenajeado no solo por su trayectoria, sino por el logro más significativo de su vida hasta ahora: aprobar la audición que le abre las puertas del Conservatorio de Música de Puerto Rico. En agosto de este año iniciará sus estudios de

Bachillerato en el Programa de Jazz, Música Caribeña y Percusión Latina, consolidando así su futuro como músico profesional.

Actualmente, Iovannie forma parte de la Banda de Conciertos del Municipio de Dorado, y su próxima presentación será tocar los Himnos Nacionales durante su graduación de cuarto año.

Este extraordinario logro de ingresar al Conservatorio de Música de Puerto Rico representa el triunfo de la perseverancia, el talento y el amor genuino por las artes. Iovannie André Miranda Ortiz encarna lo mejor de la juventud doradeña: un ejemplo vivo de que el esfuerzo, la disciplina y la pasión pueden transformar sueños en realidad y llevar el nombre de Dorado a los más altos escenarios culturales de Puerto Rico.

Hoy, la Legislatura Municipal de Dorado, como máxima expresión de la voluntad democrática local, se une con profundo orgullo y admiración para reconocer y felicitar a este joven prodigio, exaltando su ejemplo de dedicación inquebrantable y reafirmando nuestro compromiso de seguir apoyando y celebrando a los talentos que, con su arte, iluminan y enaltecen a nuestro municipio y a todo Puerto Rico.

RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1: Reconocer y felicitar efusivamente al joven Iovannie André Miranda Ortiz por su gran logro de ingresar al Conservatorio de Música de Puerto Rico, extendiendo dicha felicitación a su familia, maestros y a todos quienes han contribuido a su formación musical.

Sección 2: Reconocer y exaltar la extraordinaria trayectoria musical del joven Iovannie André Miranda Ortiz como talentoso trompetista, músico versátil y ejemplo de superación, destacando su invaluable contribución al enriquecimiento cultural de Dorado a través de su participación en la Banda de Conciertos del Municipio y en numerosos programas y eventos de alto nivel.

Sección 3: Declarar que el legado de dedicación, talento y amor por la música del joven Iovannie André Miranda Ortiz servirá de inspiración permanente para los jóvenes doradeños presentes y futuros, promoviendo los valores de disciplina artística, perseverancia y orgullo por nuestro municipio y por Puerto Rico.

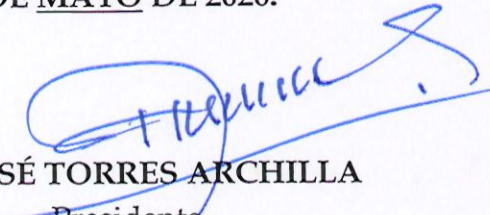
Sección 4: Ordenar que se envíe copia certificada de esta Resolución al joven Iovannie André Miranda Ortiz, a su familia, a la directora de The Jane Stern Dorado Community Library, al director de la Escuela Superior José Santos Alegria, y que se

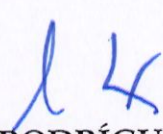
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Dorado
Legislatura Municipal

publique en los medios oficiales del Municipio como testimonio eterno de este reconocimiento.

Sección 5: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal en sesión ordinaria.

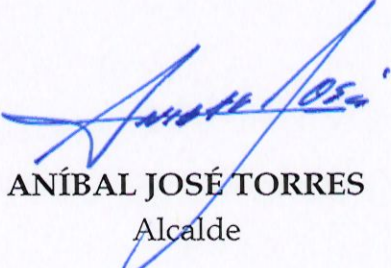
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 28 DE MAYO DE 2026.


HON. JOSÉ TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2026. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 3 LEGISLADORES PRESENTES, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 29 DE MAYO DE 2026.


ANÍBAL JOSÉ TORRES
Alcalde



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 75 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 281 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Tercera Sesión Ordinaria- Undécima Reunión celebrada el día 28 de mayo de 2026 y aprobada por el señor Aníbal José Torres, Alcalde del Municipio Autónomo de Dorado, el día 29 de mayo de 2026.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Aníbal Rivera Acevedo

QUE SE AUSENTO, el legislador municipal:

Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 29 de mayo de 2026.



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com